



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0016249/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RHCS-2019-206-E-UNC-REC, por la cual se hace lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 966/2018 y se otorga a la Sra. Yuraly Scarlet MOLINA VILORIA, Documento N° 95.665.500, la reválida de su Título de Médica Cirujana otorgado por la Universidad del Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela, con el de Médico que otorga esta Universidad,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la RHCS-2019-206-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice: "... Yuraly Scarlet MOLINA VILORA...", debe decir: "... Yuraly Scarlet MOLINA VILORIA...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos.

ae